



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0742/17003

MATERIA: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS (PLAN 1985) / HISTORIA y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA II (PLAN 2023)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR: GARAÑO, SANTIAGO

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0742/17003

MATERIA: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS (PLAN 1985) / HISTORIA y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA II (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR: GARAÑO, SANTIAGO

EQUIPO DOCENTE:¹

AYTE 1°: ENGELMAN JUAN MANUEL

AYTE 1°: MARTINO MARÍA CECILIA

AYTE 1°: NAME MARÍA JULIA

a. **Fundamentación y descripción**

En función de su ubicación en el plan de estudios de la Carrera de Ciencias Antropológicas (Licenciatura y Profesorado), se espera que la cursen luego de Historia y Teoría de la Antropología I. Ello así para que lxs estudiantes ya cuenten con una aproximación a los principales temas, problemas y abordajes teórico-metodológicos específicos, así como a las distinta/os referentes, escuelas, corrientes y tradiciones clásicas de nuestra disciplina.

La asignatura aborda los principales corrientes, autores/as y enfoques teórico-metodológicos del pensamiento antropológico desde la década de 1960 hasta el presente, al tiempo que busca dar cuenta del contexto histórico de surgimiento y producción de dichas teorías. Debido a la imposibilidad de tratar en su totalidad las diversas orientaciones teóricas que abarcan el período mencionado, se seleccionaron aquellas que se consideran más significativas, poniendo el énfasis en algunos/as autores/as más representativos/as. Se presentarán algunos giros recientes en la teoría antropológica -el giro discursivo, corporal y ontológico - y una unidad de cierre destinada a imaginar los futuros de nuestra disciplina. También, se problematizará la historia reciente de la Antropología argentina.

En las clases prácticas se planteará la lectura en profundidad y discusión en grupo de distintas etnografías y estudios de casos contemporáneos –preferentemente de la región–, porque consideramos que existe una estrecha relación entre teoría e investigación de campo antropológica. Esta modalidad de trabajo permitirá que lxs estudiantes analicen de manera crítica cómo los distintos supuestos, estrategias analíticas o enfoques teóricos se eligen en función de los temas/problemas y de los marcos teóricos, corrientes y tradiciones. Se privilegiarán etnografías producidas en Argentina y América Latina, dando mayor énfasis al conocimiento con perspectiva del Sur global.

b. **Objetivos:**

El **Objetivo General** es familiarizar a lxs alumnxs en los principales modelos conceptuales, aportes analíticos y conceptos teóricos desarrollados por distintas corrientes, escuelas y tradiciones disciplinares que caracterizan a las Teorías Antropológicas Contemporáneas, inscribiéndola en el marco más amplio de las Ciencias Sociales y Humanas. Esto supone entrenarlos en el reconocimiento de los supuestos teóricos y modelos conceptuales que subyacen a distintas teorías antropológicas, una habilidad fundamental para su futuro desempeño profesional.

Son **Objetivos Particulares** que lxs estudiantes:

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- a) profundicen en las principales escuelas y corrientes de las Teorías Antropológicas Contemporáneas, a partir del estudio de los autores, enfoques y conceptos teóricos y dando cuenta de los contextos históricos de surgimiento y producción;
- b) problematicen las continuidades y rupturas entre la Antropología Clásica y Contemporánea, contrastando sus distintas estrategias de investigación y análisis de la vida social;
- c) comparen los enfoques analíticos y supuestos teóricos que fundamentan su modo de producción del conocimiento, en función de los diversos temas/problemas y de los marcos teóricos y/o escuelas antropológicas contemporáneas;
- d) reflexionen sobre la relación entre investigación y teoría antropológica, a partir de la lectura de estudios de caso y etnografías, así como en el reconocimiento de sus recursos analíticos y los conceptos utilizados y su fertilidad para el análisis de la sociedad contemporánea.
- e) construyan una mirada crítica sobre la producción de conocimiento en la historia reciente de la Antropología argentina y el lugar de la teoría.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS Y TEORÍA ANTROPOLÓGICA

Procesos de descolonización y las reformulaciones del campo de la Antropología. Continuidades y rupturas entre la Antropología Clásica y Contemporánea: del estudio de sociedades simples a las complejas, de los sistemas a las relaciones de poder. Nuevos temas, objetos y formas de investigación y análisis. Teorías en contexto(s) desde la década de 1960: condiciones de producción del conocimiento antropológico. Abordajes desde la Economía Política: el mundo conectado de Eric Wolf y el sistema-mundo de Wallerstein. Orientalismo y el “nicho del salvaje”.

Unidad 2: LAS TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS MÁS CLÁSICAS, O VICEVERSA

- Conflicto y cambio social: La escuela de Manchester.
- Estructura: El Estructuralismo francés de Claude Lévi-Strauss.
- Desigualdad: Antropología y Marxismo.
- Símbolos: La dimensión simbólica en el análisis de la cultura (Clifford Geertz y Victor Turner).

Unidad 3: LA POSMODERNIDAD EN ANTROPOLOGÍA

La Antropología “posmoderna”. La etnografía como representación, el realismo etnográfico y cuestionamiento de la autoridad etnográfica. La crisis de la representación en Antropología. Las etnografías como textos.

Unidad 4: GIROS CONTEMPORÁNEOS

Puesta en tensión a las dicotomías clásicas de la disciplina:

- Giro discursivo. Postestructuralismo, discurso y poder. La constitución del sujeto desde la perspectiva del gobierno / poder: del poder soberano al poder sobre la vida, de la disciplina de los cuerpos al gobierno de las poblaciones.
- Giro corporal. La superación de la dicotomía cuerpo-mente. Bourdieu y la búsqueda de síntesis entre subjetivismo y objetivismo: las nociones de práctica, habitus y la percepción social del cuerpo. El cuerpo como *self*: ser perceptivo y realidad viviente; sujeto reflexivo y constructor de conocimiento.
- Giro ontológico. Problematización de la dicotomía naturaleza-cultura. Otras nociones de persona, otras cosmologías y ontologías políticas. Políticas de la diferencia: viejos y nuevos conceptos de cultura. Tensión entre relativismo y universalismo. Cultura como hegemonía.

Unidad 5: FUTUROS DE LA ANTROPOLOGÍA

Reconsiderando la teoría para la antropología del Siglo XXI. De la unidad de la disciplina a las antropologías del mundo y del sur como movimiento teórico y político. Singularidades y asimetrías en el campo antropológico mundial. Los estudios subalternos, poscoloniales y decoloniales. Viejos y nuevos conceptos de cultura.

El concepto de género en Antropología: límites y posibilidades. Antropología y feminismo; la crítica al sesgo androcéntrico de la antropología. Del feminismo a las teorías queer en antropología.

La imaginación antropológica como utopía disciplinar. Cruces, diálogos, hibridaciones.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Asad, Talal (1979). “Anthropology and the Colonial Encounter”. En: *The Politics of Anthropology: From Colonialism and Sexism Toward a View from Below*. The Hague: Mouton (Hay traducción disponible).

Ortner, Sherry (1984). “Theory in Anthropology since the Sixties”. En: *Comparative Studies in Society and History*, Nro. 26 (vol. 1): pp. 126-165. (Hay traducción disponible).

Peirano, Mariza (2004). “A favor de la etnografía”. En: AAVV; *La antropología brasileña contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

Pires do Rio Caldeira, Teresa (1989). “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”. En: *BIB*, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre.

Said, Edward (2002). “Introducción” y “Conocer lo oriental”. En: *Orientalismo. Oriente como invención de Occidente*. Madrid: Ed. Debate.

Trouillot, Michel (1991). “La antropología y el nicho del salvaje: poética y política de la alteridad.” En: *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Popayán: Universidad del Cauca.

Wallerstein, Immanuel (2007). “El Moderno Sistema-Mundo y su evolución”. En: *Antiguo Oriente*, Vol. 5, 2007: pp. 231-242.

Wolf, Eric. (1993). “Introducción” y “Modos de producción”. En: *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

Abélès, Marc (1997). “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos”. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Nro.153: 1-15 pp.

Amin, Samir (S/D). “Subdesarrollo y dependencia del África negra”. Traducción para uso interno de la cátedra Colonización y Descolonización de África y Asia, publicada por OPFFYL.

Da Matta, Roberto (2002). “¿Sabe con quién está hablando? Un ensayo sobre la diferencia entre individuo y persona en Brasil”. En: *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Geertz, Clifford (2003). “Ritual y cambio social: un ejemplo javanés”. En: *La Interpretación de las Culturas*. Buenos Aires: Gedisa, pp.: 131-151.

Lander, Edgardo (2005). “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En: Lander, E. (comp.); *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Peirano, Mariza (1998). “Cuando la Antropología está en casa: Los diferentes contextos de una misma disciplina”. *Annual Review of Anthrology* Vol. 27: pp. 105-128 (Hay traducción disponible).

Restrepo, Eduardo (2020). *Teorías y conceptos para el pensamiento antropológico*. Bogotá: Red de Antropologías del Sur/ Universidad Javeriana.

Stocking, George W. (2002). “Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras”. En: *Revista de Antropología Social*, nro. 11: 11-38.

Fuentes

“A 40 años de Europa y la gente sin historia. Diálogos en torno de la obra de Eric Wolf”, organizado por Asociación Latinoamericana de Antropología. Disponible en línea en: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=520526423468345

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Anderson, Perry (1988). “Estructura y sujeto”. En: *Tras las huellas del Materialismo Histórico*. México DF: Siglo XXI.

Bloch, Maurice (1977). “La propiedad y el fin de la alianza”. En: *Análisis marxistas y Antropología Social*. Barcelona: Anagrama.

Geertz, Clifford (1988a). “Juego Profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali”. En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Geertz, Clifford (1988b). “Descripción Densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”. En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Geertz, Clifford (1994). “Desde el punto de vista del nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico”. En: *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.

Gluckman, M. (2003). “Análisis de una situación social en Zululandia moderna”. En: *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social*, Nro. 1, Vol. 1.

Godelier, Maurice (1974). “El pensamiento de Marx y Engels sobre las sociedades primitivas: intento de balance crítico”. En: *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid: Siglo XXI.

Godelier, Maurice (1986). “Las jerarquías sociales Baruya”. En: *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal Editor.

Kuper, Adam (1973). *Antropología y antropólogos. La escuela británica. 1922-1972*. Barcelona: Anagrama. Selección de capítulos.

Lévi-Strauss, Claude (1969). “Naturaleza y Cultura” / “El problema del incesto”. En: *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 35 a 59.

Lévi Strauss, Claude (1973). “El análisis estructural en lingüística y Antropología”; “La noción de estructura en Etnología”; “La eficacia simbólica”; “El hechicero y su magia”. En: *Antropología Estructural*. Buenos Aires: EUDEBA.

Harris, M. (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica*. Buenos Aires: Siglo XXI. Selección de capítulos.

Nivon, Eduardo y Ana María Rosas (1991). “Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura”. En: *Alteridades* Nro. 1 (Vol. 1): pp. 40-49.

Turner, Victor W. (1973). “Símbolos en el ritual ndembu” y “Entre lo uno y lo otro: el período liminar en los ritos de pasaje”. En: *La Selva de los símbolos*. México DF: Siglo XXI.

Turner, Victor W. (1975). “Dramas sociales y metáforas rituales”. En: *Dramas, fields, and Metaphors*. Ithaca: Cornell University Press. (Hay traducción disponible)

Visacovsky, Sergio E. (2025). “Introducción”. En: *Claude Lévi-Strauss y El Pensamiento Salvaje: legados para la antropología argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Bibliografía Complementaria

- AA.VV. (2012). *Una disciplina, cuatro caminos. Antropología británica, alemana, francesa y estadounidense*. Buenos Aires: Prometeo.
- Abu-Lughod, Lila (2006 [1999]). “Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método”. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* Nro. 24: pp. 119-141.
- Bilbao, A. et al (2009). *Claude Lévi-Strauss en el pensamiento contemporáneo*. Buenos Aires: Colihue.
- Dosse, François (2004). *Historia del Estructuralismo. Vol. I. El Campo Del Signo, 1945 1966*. Madrid: Akal, pp. 26-42.
- Douglas, M. (1992). *Risk and blame: Essays in cultural theory*. Londres: Routledge. Traducción realizada por Juan Pablo Matta para la cátedra de Antropología Sociocultural II. FACSU-UNICEN.
- Geertz, Clifford (2000 [1980]). “Bali y la teoría política”. En: *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona: Paidós. Pp. 217-247.
- Godelier, M. (1980). “Modos de producción, estructuras demográficas y relaciones de parentesco”; “El concepto de Formación económica y social”. En: *Economía, fetichismo y religión*. México DF: Siglo XXI.
- Gluckman, Max (2009). *Conflicto y costumbre en África*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Hidalgo, Cecilia (2019). *Innovación y creatividad científica. La reconfiguración del pensamiento antropológico en la obra de Clifford Geertz*. Buenos Aires: Eudeba.
- Korsbaek, Leif (2018). “La Escuela de Manchester. Colonialismo británico en el marco del estado de bienestar”. En: *Anales de Antropología*, Vol. 52 (1): pp. 99-109.
- Leach, E.R. (1975). “Introducción”. En: *Sistemas políticos de Alta Birmania*. Barcelona: Anagrama, pp. 23-39.
- Lévi Strauss, Claude (1964). “La ciencia de lo concreto”. En: *El pensamiento salvaje*. Bogotá: FCE.
- Lischetti, Mirta (comp.). (1987). *Manual de Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lube Gizardi, Menara (2012). “Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman”. En: *Papeles del CEIC*, Vol. 2 (88).
- Merenson, Silvina y Lube Guizardi, Menara (2022). “Los usos de la clase. Genealogías, debates y propuestas antropológicas latinoamericanas”. *SN Social Sciences*.
- Roseberry, William (1997). “Marx y la Antropología”. En: *Annual Review of Anthropology*, Vol. 26: pp. 25-46. (Hay traducción disponible).
- Roseberry, William (2005). “Economía Política”. En: Moreno Feliú, Paz (comp.); *Entre las gracias y el molino satánico*. Madrid: UNED.
- Rotman, Mónica (2006). “El estructuralismo de Claude Levi Strauss”. En: Balazote A., M. Ramos y S. Valverde (comps); *La Antropología y el estudio de la cultura*. Buenos Aires: Biblos.
- Turner, Victor W. (1996 [1957]). *Schism and continuity in an African society. A study of Ndembu village life-Berg*. Manchester: University of Manchester Press.
- Turner, Victor W. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

- Clifford, James (1988). “Sobre la autoridad etnográfica”. En: Reynoso, Carlos (ed); *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México DF: Gedisa.
- Clifford, James y George Marcus (comp.) (1991). “Introducción”. En: *Retóricas de la Antropología*.

Barcelona: Júcar.

Geertz, Clifford (1991). "Géneros confusos". En: Reynoso, Carlos (ed); *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México DF: Gedisa.

Geertz, Clifford (1989). "Estar allí. La antropología y la escena de la escritura". *El antropólogo como autor*. Buenos Aires: Paidós.

Godelier, Maurice (2008 [2002]). "Romper el espejo de sí". En: *De la Etnografía a la Antropología reflexiva*. Buenos Aires: Del Sol.

Marcus, George y Dick Cushman (1982). "Las etnografías como textos". En: Reynoso, Carlos (ed); *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México DF: Gedisa.

Restrepo, Eduardo (2012). "Distinciones teóricas en antropología". En: *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Universidad del Cauca.

Reynoso, Carlos (1991). "Presentación": En: *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México DF: Gedisa. Pp. 11-61.

Rosaldo, Renato (2000). "Introducción. Aflicción e ira de un cazador de cabezas". En: *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito: Abya Ayala.

Bibliografía Complementaria

Anderson, Perry (1998). *Los orígenes de la posmodernidad*. Barcelona: Anagrama.

Bruner, Edward (1986). "Ethnography as Narrative". En: Turner V. y E. Bruner (eds); *The Anthropology of experience*. Chicago: University of Illinois Press.

Clifford, James (1995). "Historias de lo tribal y lo moderno". En: *Dilemas de la Cultura*. Barcelona: Gedisa.

Jameson, Frederic (1999). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo (1983-1998)*. Buenos Aires: Manantial.

Godelier, M. (2010). "Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto". En: *Cuadernos de Antropología Social*, Nro. 32: pp. 13-29.

Marcus, George y Dick Cushman (1986). *Anthropology as cultural critique*. Chicago: The University of Chicago Press.

Rabinow, Paul (1992). *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.

Reynoso, Carlos (1992). "Antropología: Perspectivas para después de su muerte". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* Nro. 1: pp. 15-30.

Reynoso, Carlos (2011). "A propósito de la muerte de la Antropología: Reporte de una autopsia demorada". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* Núm. 10: pp. 11-46.

Roseberry, William (2014). "Las peleas de gallos en Bali y la seducción de la antropología". En: *Antropologías e historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Taussig, Michael (2015). "The Corn Wolf: Writing Apotropaic Texts". En: *The Corn Wolf*. Chicago: Chicago University Press.

Tyler, Stephen (1991). "La etnografía posmoderna. De documento de lo oculto a documento oculto". En: Reynoso, Carlos (ed); *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México DF: Gedisa.

Unidad 4

Bibliografía Obligatoria

Bourdieu, Pierre (1986). "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo". En: *Materiales de sociología crítica*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Caimari, Lila (2005). "Usos de Foucault en la investigación histórica". En: *Serie Documentos de Trabajo*, Nro. 18, Escuela de Educación, UDESA.

- Carman, María (2017). *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Citro, Silvia (2011). "Introducción". En: *Cuerpos plurales*. Buenos Aires: Biblos.
- Csordas, Thomas (2011). "Modos somáticos de atención". En: Citro, S. (comp.); *Cuerpos plurales*. Buenos Aires: Biblos.
- Gupta, Akhil y James Ferguson (1997). "Beyond 'Culture': Space, Identity and the Politics of Difference". En: Akhil Gupta y James Ferguson (eds.); *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*. Durham & Londres: Duke University Press (Hay traducción disponible).
- Foucault, Michel (1989). "Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Undécima lección. 17 de marzo de 1976". En: *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Garaño, Santiago (2023). *Deseo de combate y muerte. El terrorismo de estado como cosa de hombres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Selección de capítulos.
- Gibson-Graham, Julie (2002). "Intervenciones posestructurales". En: *Revista Colombiana de Antropología* Nro. 38: pp. 261-286.
- Descola, Philippe (2005). "Más allá de la naturaleza y la cultura". En: *Etnografías Contemporáneas*, Nro. 1.
- Dos Santos, Antonela y Florencia Tola (2016). "¿Ontologías como modelo, método o política? Debates contemporáneos en antropología". En *Avá*, Nro. 29.
- Latour, Bruno (1993). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Editorial Debate. Capítulos 1 y 5.
- Latour, Bruno (2024). *Políticas de la naturaleza*. Barcelona: Arpa. Selección de capítulos.
- Roca, Alejandra (2010). *Fragmentos, fronteras y cuerpos incógnitos. Una mirada antropológica sobre la producción y criopreservación de vida en un laboratorio*. Tesis doctoral, FFyL, UBA. Selección de capítulos.
- Sirimarco, Mariana (2009). *De civil a policía*. Buenos Aires: Teseo. Selección de capítulos.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2016). "El nativo relativo". En: *Avá* Nro. 29: pp. 29-69.

Bibliografía Complementaria

- Butler, Judith (2006). "¿Puede hablar el otro en filosofía?". En: *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós. Pp. 329-354.
- Descola, Philippe (2002). "La antropología y la cuestión de la naturaleza". En: Palacio G. y A. Ulloa (comp); *Repensando la Naturaleza, Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 155-174.
- Escobar, Arturo (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la Antropología Contemporánea*. Bogotá: ICAN. Selección de capítulos.
- Escobar, Arturo (2005). "Una ecología de la diferencia: Igualdad y conflicto en un mundo glocalizado". En: *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Cali: Universidad del Cauca. Pp. 123-144.
- Escobar, Arturo (2015). "Territorios de diferencia: la ontología política de los 'derechos al territorio'". En: *Cuadernos de Antropología Social*, Nro. 41: pp. 25-38.
- Foucault, Michel (1980). "Curso del 14 de enero de 1976". En: *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (1989). *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1992). "Lección inaugural en el Collège de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970". En: *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Jackson, Michael (2011). "Conocimiento del cuerpo". En: Citro, S. (comp.); *Cuerpos plurales*. Buenos Aires: Biblos.
- Latour, Bruno (2005). "Llamada a revisión de la modernidad. Aproximaciones antropológicas". En: *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, pp. 1-20.

- Latour, Bruno (2021). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Merleau-Ponty, Maurice (1957). *Fenomenología de la percepción*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Rose, Nikolas (2003). “Identidad, genealogía, historia”. En: Hall, S. y P. Du Gay (eds.); *Cuestiones de Identidad*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 214-250.
- Scheper-Hughes, Nancy y Margaret M. Lock (1987). “The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology”. En: *Medical Anthropology Quarterly* 1 (1): pp. 6-41.
- Spivak, G. Ch. (1999). “¿Puede el sujeto subalterno hablar?”. En: *Orbis Tertius*, Nro. 6: pp. 175-235.
- Tola, Florencia (2012). “Introducción”. En: *Yo no estoy solo en mi cuerpo: cuerpos-personas múltiples entre los tobas del Chaco Argentino*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 33-49.
- Viveiros de Castro, E. (2003). “Perspectivismo y multinaturalismo en la América Indígena”. En: Chaparro Amaya, A. y Ch. Schumacher (eds.); *Racionalidad y discurso mítico*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario / ICANH.
- Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del jaguar*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Fuentes

-Jornadas “Pensar con Bruno Latour desde América Latina” (FSOC, UBA). Disponible en línea:

<https://www.youtube.com/watch?v=M-owKXD73T8>

-“La increíble anécdota del arqueólogo y la vasija perdida”, por Pablo Cedrón:

<https://www.facebook.com/share/r/1N75vmpGv3/>

Unidad 5

Bibliografía Obligatoria

- Ingold, Tim (2012). “Contra la cultura, abrazando la vida: la antropología más allá de la humanidad”; “Reconsiderando la teoría para la antropología del Siglo XXI”. En: *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce.
- Haraway, Donna J. (1995). “«Género» para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra”; “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ingold, Tim (2018). “Antropología para el futuro”. En: *Antropología. ¿Por qué importa?* Madrid: Alianza.
- Lins Ribeiro, Gustavo y Arturo Escobar (2008). “Antropologías del Mundo: Transformaciones Disciplinarias dentro de Sistemas de Poder”. En: *Antropologías del Mundo. Transformaciones Disciplinarias dentro de Sistemas de Poder*. Bogotá: Envió Editores.
- Ortner, Sherry (2006). “Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?”. En: *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1): pp. 12-21.
- Restrepo, Eduardo (2007). “Antropología y colonialidad”. En: Castro, Santiago y G. Gómez Ramón (ed); *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Roseberry, W. (2002) “Hegemonía y lenguaje contencioso” En: G. Joseph y D. Nugent (comps.); *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México DF: Ediciones Era.
- Segato, Rita (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Stolcke, Verena (2004). “La mujer es puro cuento: La cultura del género”. En: *Estudios Feministas*, Nro. 12 (2): pp. 77-105.

Wright, Susan (1999). "La politización de la cultura." En: Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (eds.); *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: EUDEBA. Pp.: 128-141.

Bibliografía Complementaria

Balbi, Fernando (2020). "La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social". *Revista del Museo de Antropología* 13 (2): 203-214.

Behar, Ruth y Deborah Gordon (1995). *Women Writing Culture*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.

Boltanski, Luc. (2016). *La condición fetal. Una sociología del engendramiento y del aborto*. Madrid: Akal

Butler, Judith (2007). "Sujetos de sexo/género/deseo". En: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 45-100.

Cardoso de Oliveira, Roberto (2017). "Antropologías periféricas vs antropologías centrales". En: *El trabajo antropológico*. Buenos Aires: EDUNGS.

Comaroff, Jean y John L. Comaroff (2013). "Introducción: Teoría desde el sur". En: *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Crenshaw, Kimberlé W. (2012). "Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color". En: Raquel Lucas Platero Méndez (coord.); *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

David, Angela (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal. Selección de capítulos.

Dumont, Louis (1987). "Introducción". En: *Ensayos sobre el individualismo*. Madrid: Alianza.

Escobar, Arturo (2003). "Mundos y conocimientos de otro modo: El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano". En: *Tabula Rasa*, Nro. 1: pp. 51-86.

Graeber, David (2009). "Neoliberalismo o la burocratización del mundo". En: Hugh Gusterson y Catherine Besteman (ed.); *The Insecure American: How We Got Here and What We Should Do about It*. California: University of California Press. Traducción: Julieta Gaztañaga.

Grimson, Alejandro (2016). "Desafíos para las Antropologías desde el Sur". En: *Intervenciones en estudios culturales*, Nro. 3: pp.139-153.

Hall, Stuart (1992). "Estudios culturales y sus legados teóricos". En: Grossberg, L., Carry Nelson y P. Treichler (eds); *Cultural Studies*. Londres: Routledge. (Hay traducción disponible).

Ingold, Tim (2008). "Tres en uno: cómo disolver las distinciones entre mente, cuerpo y cultura". En: Sánchez, T. (ed.); *Tecnogénesis: la construcción técnica de las ecologías humanas*. Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red AIBR. Vol. 2.

Ingold, Tim (2012). "Una universidad para el bien común". *Cuadernos de Antropología Social*, 60: 19-48.

Ingold, Tim (2015). "Desde la complementariedad a la obviación: sobre la disolución de los límites entre la antropología social, biológica, arqueología y psicología". *Avá* 26: pp. 12-51.

Ingold, Tim (2017). "¡Suficiente con la etnografía!". *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2): pp. 143-159.

Krotz, Esteban (2006) "La diversificación de la Antropología Universal a partir de las Antropologías del Sur". *Boletín Antropológico* 24 (66).

Lamas, Marta (2006). "Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas". En: *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México DF: Ed. Taurus.

Lins Ribeiro, Gustavo (2000). "Post-imperialismo: para una discusión después del post-colonialismo y multiculturalismo". En: *Série Antropologia*, Vol. 278.

Lugones, María (2008). "Colonialidad y Género: hacia un feminismo descolonial". En: Lugones, María *et al*; *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del signo. Pp. 13-53.

- Marcus, George (2001). “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal”. *Alteridades* 11(22): pp. 111-127.
- Merry, Sally Engle (2002). “Las mujeres, la violencia y el sistema de derechos humanos”. *La teoría*, Vol. 2, Nro. 15: pp. 64-91.
- Merry, Sally Engle (2010). “Capítulo I: Cultura y transnacionalismo”. En: *Derechos humanos y violencia de género: el derecho internacional en el mundo de la violencia local*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes.
- Mignolo, Walter D. (2024). *El lado más oscuro de la modernidad occidental: futuros globales, opciones descoloniales*. Buenos Aires: Prometeo.
- Nader, Laura (1999). “Num espelho de mulher: Cegueira normativa e questões de Direitos Humanos não resolvidas”. En: *Horizontes Antropológicos*, Nro. 10.
- Nader, Laura (2011). “Ethnography as theory”. *HAU: Journal of Ethnographic Theory* 1 (1): pp. 211–219.
- Oyewumi, Oyeronke (2010). “Conceptualizando el género”. En: *Africaneando. Revista de actualidad y experiencias* Nro. 4: pp. 25-35.
- Peirano, Mariza (2010). “Los antropólogos y sus linajes”. En: *Revista del Museo de Antropología* 3: pp. 141-148.
- Peirano, Mariza (2014). “Nuevos caminos en antropología”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 40: pp. 39-47.
- Piscitelli, Adriana (1995). “Ambigüedades y desacuerdos: los conceptos de sexo y género en la antropología feminista”. En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Nro. 16.
- Pitch, Tamar (2014). “La violencia contra las mujeres y sus usos políticos”. En: *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* Nro. 48: pp. 19-29.
- Restrepo, Eduardo (2007b). “Singularidades y Asimetrías en el Campo Antropológico Mundial”. *Avá*, Nro. 10: pp. 9-22.
- Sahlins, Marshall 2001 “Dos o tres cosas que sé del concepto de cultura”. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 37.
- Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta (comp.); *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México DF: UNAM.
- Scott, Joan W. (2011). “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”. En: *La manzana de la discordia*, Vol. 6, Nro. 1: pp. 95-101.
- Segato, Rita (2004). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Editorial UNQ. Selección de capítulos.
- Segato, Rita (2015). “Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad”. En: *La crítica a la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E. (comp.); *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Fuentes

- Celebración por los 40 años de Democracia, Facultad de Filosofía y Letras (UBA): <https://www.instagram.com/entramandosaberes/reel/CzCYMFtvmld/>
- Ciclo La investigación en Antropología los 40 años de Democracia. 1º Encuentro Antropología Urbana: <https://www.youtube.com/watch?v=RKrPDpdb6fg>
- Ciclo InterSecciones Políticas científicas y antropología - Apertura del año académico 2025 del Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA: <https://youtu.be/zu9VhLbjupg?si=QmeUgEQ-wYZHT1ol>

- Conferencia: 1972 ¿Antropología en Mar del Plata?. Expositoras: María Rosa Neufeld; Mirta Lischetti; Myriam Tarragó, Facultad de Humanidades UNMDP. <https://www.youtube.com/live/49d-hIDFKIo?si=zEpPBO4LqJrp3L9V>
- “Historicismo en antropología. FFyL-UBA, Argentina”. III Pre encuentro rumbo al VII Congreso ALA celebrado en Argentina. Disponible en línea en: <https://www.youtube.com/watch?v=8TJsF6JrXRY>
- La carrera de Antropología en Mar del Plata, 1972-1977. Charla con Eduardo Menéndez (FH-UNMDP). <https://youtu.be/JFd8p-2fftQ?si=Rk3ZdAeWAE3sOE9c>
- ¿Por qué Antropología, Comunicación Social o Musicoterapia son fundamentales para el equipo de Salud? Te lo cuenta Alicia Stolkiner: <https://www.instagram.com/reel/DF5r03axDSn/?igsh=MXQwZ24ycDN0NzIqYQ>

Bibliografía general

- AAVV. (2019). *Ciencia por la verdad: 35 años del Equipo Argentino de Antropología Forense*. Buenos Aires: CLACSO/ Universidad Nacional de Quilmes.
- Balazote, Alejandro y Mónica Rotman (2016). “Marcas en la antropología argentina: el enfoque ‘fenomenológico’, una perspectiva teórico-metodológica hegemónica en la historia de la disciplina”. *Revista Antropologías del Sur*, 6: 29-46.
- Barfield, Thomas (2000). *Diccionario de Antropología*. México DF: Siglo XXI.
- Bartolomé, Leopoldo J. (coord) (2007). *Argentina: la enseñanza de la antropología social en el contexto de las ciencias antropológicas*. Informe para la Investigación: “A Distributed and Collective Ethnography of Academic Training in Latin American Anthropologies”. Latin American Working Group of the WAN Collective.
- Boivin, Mauricio y Ana Rosato (2011). “Antropologías nacionales, antropología propia y formación antropológica. Comentarios desde Argentina”. *Alteridades*, 21 (41): 99-102.
- Carabajal, M. I., Amigo Jorquera, C., Swistun, D., & Urquiza Gómez, A. (2025). “Hacia una Antropología del Antropoceno”. *RUNA, Archivo para las Ciencias del Hombre*, 46 (1), 5-18.
- Fontán, Marcelino (2005). *Oswald Menghin / Ciencia y nazismo. El antisemitismo como imperativo moral*. Buenos Aires: Fundación Memoria del Holocausto.
- Gil, Gastón (2016). “Producción teórica y circulación de ideas en las ciencias sociales en la Argentina. Tres casos contrastantes de las décadas de 1960 y 1970”. *Cuadernos de Antropología Social* 43: pp. 51-71.
- Gorosito Kramer, Ana María & Ana Cecilia Gerrard (2024). “Otra Antropología posible. Memorias, universidad y política desde Misiones”. *Bérose - Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*, Paris.
- Guber, Rosana (2003). “‘Antropología social’. Una categoría nativa de la práctica diaspórica argentina”. *Anuario Antropológico*, 20: 169-190.
- Guber, Rosana (2010a). “La autonomía etnográfica: El trabajo de campo de los antropólogos sociales argentinos entre 1960 y 1975”. En: *Antípoda* 11: pp. 189-213.
- Guber, Rosana (2010b). “Dossier: Otras antropologías y otras historias de la antropología argentina”. *Revista del Museo de Antropología* 3: 169-170.
- Guber, Rosana y Lía Ferrero (eds.). (2020). *Antropologías hechas en la Argentina*. Volumen I. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Antropología.
- Hirsch, M. M., Torres Agüero, S. y Gesteira S. (2021). “Ciclo ‘Trayectorias’: reflexiones en torno a un archivo público audiovisual virtual sobre las prácticas profesionales en Antropología”. *Campo Universitario*, 2(4): pp. 1-19.
- Morey, Eugenia, Pablo Perazzi y Cecilia Varela (2008). “Construyendo memorias: detenidos-desaparecidos de la carrera de Ciencias Antropológicas, 1974-1983”. *Espacios de crítica y producción*: pp. 122 – 130.
- Muñoz, Lucía Isabel (2019). “Ataque frontal contra las Ciencias Sociales: el cierre de la carrera de Antropología en la ciudad de Mar del Plata”. Ponencia publicada en las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

- Name, M. Julia (2012). “La historia que construimos. Reflexiones a propósito de una investigación sobre la historia de la antropología en la Argentina”. *RUNA, Archivo para las Ciencias del Hombre* 33(1): pp. 53-69.
- Neufeld, María Rosa, María Cecilia Scaglia y María Julia Name (comps.) (2015). “*Y el Museo era una fiesta...*”. *Documentos para una Historia de la Antropología en Buenos Aires*. EFyL, Buenos Aires.
- Perazzi, Pablo (2008). “Una pasión antropolítica: las ciencias antropológicas en los años sesenta”. *Espacios de crítica y producción*: pp. 107 – 109.
- Perazzi, Pablo (2014). “Peronismo, pos-peronismo y profesionalización: trayectorias académicas, estrategias de auto-preservación y círculos discipulares en la antropología porteña, 1945-1963”. *Sociohistórica*, 34: 45-60.
- Salado, M. y L. Fondebrider (2015). “El desarrollo de la antropología forense en la Argentina”. *Cuad. med. forense* 53-54: 213-221.
- Soprano, Germán (2008). “La enseñanza de la arqueología en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Un análisis sobre el liderazgo académico de Alberto Rex González y Eduardo Mario Cigliano (1958-1977)”. *Revista del Museo de Antropología* 3: pp. 171-18.
- Visacovsky, Sergio E. (2017). “Etnografía y antropología en Argentina: propuestas para la reconstrucción de un programa de investigación de lo universal”. *Antipodas. Revista Antropología Arqueol.* 27: pp. 65-91.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Cuatrimestral):
--

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblarse las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis) y se organiza en *clases teóricas* de cuatro horas reloj de duración y *clases prácticas*, de dos horas, ambas de carácter obligatorio.

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de examen parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

Habrán tres instancias de evaluación parcial, la última grupal.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Además de consultas en clase, se pactarán con los estudiantes horarios de consulta por fuera del horario de clase (preferentemente los días viernes de 14 a 18 en el Instituto de Ciencias Antropológicas – Piso 7 del Edificio Anexo Bonifacio de FFyL). Se mantendrá una permanente comunicación a través del correo electrónico de la cátedra (hyta2tac@gmail.com). Todos los materiales de la cátedra están subidos a un Aula Virtual de la materia, que formará parte del Campus Virtual de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde también podrán encontrar información de interés sobre becas, congresos, jornadas y convocatorias laborales, docentes y laborales.

Firma



Aclaración: Dr. Santiago Garaño
Cargo: Profesor Adjunto concursado



Fernando BALBI -
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS